

Resumen Reunión Comité de Empresa del PTGAS con Gerencia y Vicerrectora de Política científica

El pasado 11 de octubre el Comité de Empresa tuvimos una reunión con la Vicerrectora de Política Científica, **Rosa Bolea**, el gerente, **Alberto Gil**, la vicegerente de Investigación, **Raquel Rodríguez** y el vicegerente de personal, **Ángel Pascual**. Por parte del Comité de Empresa estuvimos Alfonso Ibarra, de SOMOS y presidente de dicho Comité, Arturo Laguarda, de SOMOS, Gonzalo Ruiz, de SOMOS, Beatriz Antolí, de SOMOS, Gala Simón, también de SOMOS, y Ana Belén Gómez, como delegada sindical de UGT.

Nuestro objetivo para esta reunión era sacar a la luz los aspectos más singulares del PTGAS asociados a proyectos de investigación, aunque consideramos que muchos de estos puntos pueden ser extrapolables al personal del SAI.

Para nosotros el tema más importante es el de la elaboración de una RPT Laboral en donde se definan las funciones de carácter general y las tareas específicas para cada puesto. Y encontrar los mecanismos para elaborar dicha RPT.

Otros aspectos diferenciadores de nuestro colectivo tratados en la reunión fueron:

- Problemas de la nueva figura de Laboral indefinido con los mecanismos de financiación de la investigación y las necesidades reales de la misma. Establecer un mecanismo de contratación y despido de personal para tareas acotadas en el tiempo, evitando el fraude de ley de contratos por obra y servicio encubiertos en un indefinido.
- Necesidad de cambio de un proyecto a otro a través de la línea de transferencia e investigación.
- Posibilidad de participación en proyectos de investigación, diferentes del proyecto que financia el contrato.
- Pertenencia a grupos de investigación
- Tareas de divulgación y docencia
- Asistencia y/o organización a congresos y ferias, como funciones de inherentes al puesto de trabajo
- Formación específica
- Adaptabilidad de las jornadas y exceso horario del técnico por necesidades de la investigación

Encontramos el apoyo y la comprensión tanto por parte de gerencia como de la vicerrectora de política científica. Fue una conversación fluida en la que nos expusieron los problemas técnicos de la normativa actual y la inercia universitaria que impiden una resolución inmediata de la situación. A pesar de ello acordamos ciertos cambios que pueden ayudar a la mejora de la situación. Entre ellos:

- Creación de grandes ejes estratégicos que mejoren la movilidad de los contratos entre proyectos de investigación asociados a dicho eje.

- Definición de las funciones de los puestos enmarcadas en dichos ejes estratégicos, más allá de las tareas concretas del puesto.
- Creación de un mecanismo de despido por razones objetivas de la productividad. Justificando el fin de la necesidad de las funciones del perfil contratado.
- Flexibilidad horaria recogida por convenio.

La reunión concluyó con el compromiso por parte de la Vicerrectora de volver a vernos cuando hayan comenzado dar los primeros pasos en la elaboración de los ejes estratégicos.